

MENDOZA, **21 DIC 2016**

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 27760/16 caratulado: "Dirección Carreras Musicales FAD. ROMERO PASCHERO, Nahuel s/Designación en un cargo de Profesor Adjunto (SE) reemplazo. Desde 01/02/2017 al 31/03/17. Asignaturas "Guitarra I a IV" "Guitarra A, B, C y D" "Guitarra I a V".

CONSIDERANDO:

Que el Mgter. Nahuel ROMERO PASCHERO accedió al cargo Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva mediante la ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*) según resolución N° 137/16-C.D.

Los informes producidos por Secretaría Académica, Dirección de Personal y de Secretaría Económico-Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 20 de diciembre de 2016.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación Interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el Anexo Único, figuran en el informe de Secretaría Académica.

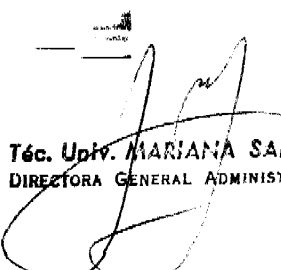
ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

**327**

F. A.
09

  
Téc. Uptv. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO



ANEXO ÚNICO

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Espacios Curriculares	Carreras	Periodo	
								Desde	Hasta
32.881	20-31902659-3	ROMERO PASCHERO, Nahuel	Profesor Adjunto	Semisexclusiva	Remplazante (Prof. MOREIRA LIMA)	-Guitarra I a IV -Ciclo Preparatorio -Guitarra A, B, C y D -CIEMU -Guitarra I a V	Licenciatura en Guitarra	01/02/17	mientras dure la licencia de la Prof. MOREIRA LIMA y no más allá del 31/03/17

RESOLUCIÓN N° **327**

pg

Téc. Univ. *Mariana Santos*  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. *Carlos Brajak*  
DECANO